



Acerca de *che* en español rioplatense: una aproximación gramatical

On Rioplatense Spanish *che*: a grammatical approach

Gabriela Resnik

Universidad Nacional de General Sarmiento

Email

gresnik@campus.ungs.edu.ar

ORCID

¹<https://orcid.org/0009-0003-5496-7794>

RESUMEN. Mucho se ha debatido acerca del origen de *che*, conocido marcador dialectal del Río de la Plata, atribuido diversamente a un sustantivo o afijo mapudungun, a un determinante guaraní o a una interjección del español. En cualquier caso, aunque la discusión sobre la etimología de *che* parece haber menoscabado en parte el estudio de su gramática, debió haberse producido un proceso de gramaticalización que dio lugar al vocativo que distingue el habla rioplatense. En este trabajo se presenta una propuesta gramatical para tres variantes de *che*: el núcleo vocativo (*Che, ¿me prestás tus apuntes?*), donde *che* se inserta post-sintácticamente como exponente de Voc°; la partícula vocativa que acompaña a un núcleo vocativo (*Che, Agus/vos, te estoy hablando*), donde *che* ocupa la posición de Especificador del Sintagma Vocativo; y, el resultado de un nuevo proceso de gramaticalización, la interjección que indica sorpresa y/o fastidio (= ‘ufa’) (*¡Che, otra vez cerrado!*), donde *che* es el núcleo en otra estructura de la periferia izquierda, el Sintagma Interjectivo. Nuestro análisis compara asimismo las variantes vocativa e interjectiva de *che* con las de *flaco*, *loco*, *boludo* y otros nombres gramaticalizados propios del habla rioplatense.

Palabras clave: *che*, vocativos, gramaticalización, español rioplatense

ABSTRACT. The debate on the origin of Riverplate Spanish *che*, a well known dialectal marker, has attributed this form diversely to a Mapudungun noun or affix, a Guaraní determiner or a Spanish interjection. In any case, although discussion on the etymology of *che* has partly drawn attention from the study of its grammar, a grammaticalization process must have taken place to generate the vocative form characteristic of spoken Riverplate Spanish. This paper focuses on a grammatical proposal for three variants of *che*: the vocative head (*Che, ¿me prestás tus apuntes?* ‘Mate/dude, can I borrow your notes?’), where *che* is inserted post-syntactically as a phonological exponent of Voc°; the vocative particle appearing along a vocative head (*Che, Agus/vos, te estoy hablando* ‘Hey, Agus/you, I’m talking to you’), where *che* is in the Specifier position of the Vocative Phrase; and, as a result from a new grammaticalization process, the interjection indicating surprise and/or annoyance (= Riverplate Spanish *ufa* ‘oh, no’, ‘damn (it)’) (*¡Che, otra vez cerrado!* ‘Damn it, it’s closed again!’), head of the Interjective Phrase, a different structure in the left periphery. Our analysis also compares the vocative and interjective variants of *che* with those of *flaco*, *loco*, *boludo* (‘dude’) and other grammaticalized nouns from Riverplate Spanish.

Keywords: *che*, vocatives, grammaticalization, Riverplate Spanish.

1 | INTRODUCCIÓN

Mucho se ha debatido acerca del origen de *che*, un conocido marcador dialectal rioplatense, documentado en el área desde fines del siglo XVII (Bertolotti 2010), y con asiento lexicográfico desde mediados del siglo XIX, en el vocabulario de Francisco Muñiz (1845/1937). Se ha considerado que su étimo es un sustantivo o afijo mapudungun (“araucano” en Abeille 1900, “mapuche” en Lenz 1935), un determinante guaraní (Rona 1963), o una interjección del español (Rosenblat 1962, 1974). Bertolotti (2010) resume los argumentos principales de las distintas hipótesis y –a partir del exhaustivo análisis de datos del *CREA* y de diversas fuentes históricas del área rioplatense¹, concluye –como Rona en su estudio de 1963– que *che* es un pronombre que se origina en español rioplatense por préstamo del determinante posesivo guaraní de primera persona *che* y no a partir del cambio fonético de una interjección del español *çe/ce*.

Si se adopta esta propuesta, es necesario postular, además del préstamo por contacto de lenguas, un proceso de gramaticalización mediante el cual el determinante posesivo guaraní de primera persona haya dado lugar al vocativo que distingue el español del Río de la Plata desde fines del siglo XVII (Bertolotti registra el primer uso en un documento de archivo de 1683). La presencia habitual de posesivos átonos de primera persona como marca expresiva junto a vocativos (*mi general*, *m' hijita*, *mi amor*) ofrece un argumento gramatical, en tanto la recategorización del posesivo en partícula o núcleo vocativo parece haberse producido en el mismo ámbito sintáctico, el Sintagma Vocativo. Otro argumento lo ofrece la diacronía del español, en la que hay ejemplos de interjecciones impropias (*¡hombre!*, en el español peninsular) y otros marcadores de expresividad que se han generado a partir de vocativos (*hueón/güeón* o *güey* en el español de Chile y México, respectivamente, cf. Kleinknecht 2013, Resnik en prensa), lo cual constituye un argumento adicional: la unidireccionalidad es un rasgo estable de los procesos de gramaticalización (Elvira 2015; Roberts & Roussou 2003), y en la historia del español se documentan varios casos de vocativo > interjección impropia, pero ninguno de interjección propia > vocativo, salvo el propuesto para *che* por Rosenblat (1962, 1974) y otros².

En este trabajo, sin embargo, no nos centramos en el origen de *che*, sino en el estudio de su gramática, que ha quedado más bien opacada en medio de la disputa etimológica, inserta esta última en debates más amplios acerca del rol del contacto con las lenguas indígenas en la diacronía del español de América. Cualquiera sea la hipótesis que se adopte sobre la genealogía del *che* rioplatense, invariablemente debe de haberse producido un proceso de gramaticalización, y los datos empíricos muestran que ha habido más de uno.

Presentamos aquí, entonces, una propuesta de análisis gramatical que considera tres variantes de *che* para el español rioplatense: el núcleo vocativo que equivale a un pronombre de segunda persona en la interpelación a un interlocutor (1a); la partícula vocativa que acompaña a un núcleo vocativo, nominal o pronominal (1b) (Espinal 2013a y b, Hill 2013); y, como resultado de un nuevo proceso de gramaticalización, la interjección que indica sorpresa y/o fastidio (= ‘ufa’) (1c), documentada posteriormente a las dos primeras variantes en la región³.

¹Los datos diacrónicos de Bertolotti (2010) surgen de fuentes del área rioplatense de fines del siglo XVII a mediados del siglo XX. Para fines del siglo XVII se considera una causa judicial; para fines del XVIII una pieza lírica; para fines del XVIII-inicios del XIX, sainetes criollos; para mediados de ese siglo, textos líricos y narrativos de Hilario Ascasubi y Esteban Echeverría; para principios del siglo XX, 15 obras dramáticas de Florencio Sánchez y letras de tangos producidas entre 1906 y 1945, además de textos de Fray Mocho, Santiago Dellegri, Ernesto Herrera y Roberto Arlt. Los datos sincrónicos son los 203 casos válidos del *CREA* (*Corpus de referencia del español actual*, RAE).

²Kany (1945:79) comenta en una nota la probabilidad de que *che* “derive de la antigua interjección española *ce*” y refiere a una presentación de 1938 de Martínez Orozco.

³Bertolotti (2010) data los usos vocativos de *che* desde fines del siglo XVII, pero los interjetivos (con valor de fastidio, y también con otros valores que no discutimos aquí) a partir de mediados del siglo XIX. El vocabulario de Muñiz (1845/1937) describe y ejemplifica usos claramente interpelativos de *che*, aunque usa el término *interjección* en su definición, práctica habitual en la lexicografía del español.

- (1) a. Che, ¿me prestás tus apuntes?
 b. Che, Agus/vos, te estoy hablando.
 c. ¡Che, otra vez cerrado!

Las variantes de (1a) y (1b) se encuentran dentro del mismo ámbito sintáctico, el Sintagma Vocativo, proyección estructural que ha sido propuesta recién en épocas recientes, entrado el siglo XXI. Así, se ha sugerido para este sintagma una posición en la periferia izquierda de la oración, como para los modificadores extraoracionales, también separados de esta por una pausa. Moro (2003), en su análisis de los vocativos italianos, ubica el Sintagma Vocativo en la posición más externa, por sobre el Sintagma de Fuerza (cf. Rizzi, 1997).

- (2) $C^\circ = \dots \text{Voc}^\circ > \text{Force}^\circ > (\text{Top}^\circ > \text{Foc}^\circ > \text{Top}^\circ >) \text{Fin}^\circ \dots$

Moro (2003)

Tanto Moro (2003) como Espinal (2013a) –en línea con Zwicky (1974), *apud* Noel Aziz Hana y Sonnenhauser (2013)– señalan que el Sintagma Vocativo no es un argumento del predicado verbal. Sin embargo, se ha planteado que su estructura interna contiene las mismas proyecciones que los sintagmas argumentales, con Sintagma de Determinante y Sintagma Nominal, como lo hace Espinal (2013a y b) en su análisis para el catalán.

- (3) [Voc P Part [Voc' Voc^o [DP [D' D^o [NP [N' N^o]]]]]]

Espinal (2013a y b)

En particular, Espinal propone que los nombres desnudos como *company* ‘amigo’ en (4a) se mueven de su posición original como núcleo N^o al núcleo funcional D^o y luego a Voc^o, en un análisis que extiende la propuesta clásica de Longobardi (1994) para los nombres propios al caso de los nombres comunes en función vocativa. Este análisis da cuenta del aspecto sintáctico más llamativo en los vocativos nominales, su incompatibilidad con el determinante (4b).

- (4) a. Ei, company, com va?
 b. *Ei el company, com va?

Espinal (2013a)

Para Espinal, el núcleo del Sintagma Vocativo está definido por un rasgo deíctico [+DX] y puede ocupar la posición de especificador una partícula como *ei* en (4). Como veremos, partículas como *ei* en catalán o *ey/eh* en español pueden acompañar núcleos vocativos (*¡Ey/Eh, amigo, cuidado con el escalón!*), pero, a diferencia de *che*, no los sustituyen (**Salí de ahí, ey! *Hola, eh, ¿cómo andás?*).

El Sintagma Vocativo –que Espinal (2013a) asimila a una estructura parentética– tiene, además de un contorno entonacional propio, autonomía sintáctica respecto de la oración, es decir que los rasgos flexivos del verbo pueden variar, mientras los rasgos del vocativo permanecen invariables, como se observa en (5).

- (5) a. Papá, ¿tenés un minuto?
 b. Señora, está lloviendo.
 c. Juan, no sé la dirección/estamos abajo/me dieron el cheque.

Puede existir, sin embargo, cierta dependencia semántica del Sintagma Vocativo respecto de la oración en cuya periferia izquierda se encuentra, que se manifiesta en la correferencia en persona entre el vocativo y el sujeto oracional, limitada a la segunda persona, como en los ejemplos de (6). Así, en los casos de (7), cuando la tercera persona singular en (7a) o la primera del plural en (7b) excluyen la segunda, esta correferencia no es posible.

- (6) a. Juan_i, ¿pro_i venís el viernes? (Juan = sujeto 2SG)
 b. ¡Chicas_i, pro_i apúrense! (chicas = sujeto 2PL)
- (7) a. *Mamá_i, pro_i tiene hambre. (mamá ≠ sujeto 3SG)
 b. *María_i, pro_i queremos que vengas. (María ≠ sujeto 1PL)

La correferencia entre el vocativo intradeíctico –como lo denomina Moro (2003)⁴– y un argumento de la oración puede darse con otros argumentos además del sujeto (Juan_i, no te_i veo/te_i traje el libro), mientras el vocativo extradeíctico no muestra correferencia con ningún argumento de la grilla temática del verbo⁵. En síntesis, cuando alguno de los argumentos de la oración es de segunda persona, hay correferencia total o parcial con el (pro)nombre en función vocativa. En el componente de Forma Lógica debería poder interpretarse tal correferencia, de manera que el vocativo no constituye un fragmento completamente autónomo respecto de la oración en su interpretación semántica, a pesar de su autonomía sintáctica y fonológica.

En este trabajo abordamos la cuestión de la estructura interna del Sintagma Vocativo en relación con las distintas variantes de *che* presentadas en (1) y otros vocativos deslexicalizados del área del Río de la Plata. Asumimos que la estructura de (3) se ajusta a los casos de nombres en función vocativa que muestran cierto contenido léxico, como *señora*, *doctor*, *compañeros*, etc. En cambio, para ciertos nombres gramaticalizados (o en vías de gramaticalización) como vocativos, así como para *che* en su función vocativa, proponemos estructuras más empobrecidas, esbozadas ya en Resnik (2014). En el apartado §2.1 presentamos una propuesta para *che* en su función de núcleo vocativo Voc^o, como en (1a), y contrastamos la estructura que proyecta con la de *flaco*, *loco*, *boludo* y otros nombres gramaticalizados en función vocativa en el habla rioplatense. En §2.2, sugerimos que la posición gramatical de *che* en su función de partícula vocativa, cuando acompaña a núcleos como el nombre propio o el pronombre en (1b), es la del Especificador del Sintagma Vocativo, siguiendo la propuesta de Espinal (13a y b), aun cuando la partícula no se comporta exactamente como *eh* o *ey*. Finalmente, en §2.3 nos ocupamos de la variante interjectiva de *che* ejemplificada en (1c), que ocurre fuera del Sintagma Vocativo, así como de las variantes interjectivas de *viejo*, *loco* y *boludo*.

⁴González López (2019: §4.4) propone la interpretación logofórica del pronombre sujeto a través de un operador en las oraciones imperativas, en las que este argumento correiere de manera obligatoria con el vocativo.

⁵La correferencia en rasgos de número puede ser total o parcial. En los casos de (i) y (ii), la referencia del sujeto de la oración es plural y no coincide estrictamente con la del vocativo, sino que la incluye:

(i) Juan, ¿vienen el viernes? (Juan ⊂ 2PL)
 (ii) ¡Bajen el volumen, vecino! (vecino ⊂ 2PL)

En (i) existe, además, la posibilidad de interpretar el vocativo como extradeíctico, v. g. 'Juan, ¿(tus amigos) vienen el viernes?'

2 | GRAMÁTICA DE CHE

2.1 | Che como núcleo vocativo

El Sintagma Vocativo se caracteriza por ser un dominio sintáctico de segunda persona, sobre el que se articula la función pragmática de interpelar de manera directa a un interlocutor. Su núcleo canónico es un pronombre de segunda persona, como en (8a), pero a menudo se encuentran en la posición de núcleo nombres propios, como en (8b), o comunes, como en (8c). Estos nombres se interpretan en este dominio sintáctico con rasgos de segunda persona, que excluyen la presencia de determinantes⁶, como se ha señalado a menudo y se observa en (8d).

- (8) a. Eh, vos, ¿qué mirás?
 b. Pancho, ¿tenés hora?
 c. ¡Eh, loco/bolú/negro/gato, pasámela!
 d. ¿Qué decís, flaco/*el flaco?

En los ejemplos de (8) la relación entre los interlocutores es simétrica y de confianza, por lo que aparece el valor de cercanía de la categoría gramatical de cortesía, expresada en la morfología verbal, en la selección del pronombre *vos* en el vocativo de (8a) y del nombre propio hipocorístico *Pancho* en el de (8b). En el ejemplo de (8c), los nombres comunes *loco*, *bolú* (< *boludo*), *negro* y *gato*⁷ podrían ser reemplazados por nombres de pila, apodos cariñosos, términos de parentesco o de vínculo (¡Eh, *Juan/Colo/pa/amigo*, *pasámela!*). Estas son también las condiciones en las que aparece *che* como núcleo del Sintagma Vocativo en los ejemplos de (9).

- (9) a. Eh, che, ¿qué te pasa?
 b. Che, llamé a papá que me dijo que no lo llamás nunca. [Olguín, *Lanús*, 2008, CORPES XXI]
 c. Vas a necesitar un abogado, che –le dijo el comisario. [Piglia, *Blanco nocturno*, 2010, CORPES XXI].

En (9), *che* alterna con un nombre de pila (*Eh, Caro, ¿qué te pasa?*), un apodo (*Rulo, llamé a papá*) o un nombre común en función vocativa (*Vas a necesitar un abogado, pibe*). De hecho, *che* y los nombres de (8c) son intercambiables como vocativos de confianza, pues *flaco*, *negro*, *viejo*, *loco*, o el más reciente *gato*, carecen de contenido descriptivo: el vocativo *flaco* puede aplicarse a un interlocutor obeso, *negro* a uno pálido, *viejo* a

⁶La presencia de posesivos de primera persona en el Sintagma Vocativo es analizada desde el punto de vista diacrónico en Resnik (en prensa). No se trata de verdaderos determinantes, pues no contribuyen a establecer la referencia del nombre, que en el Sintagma Vocativo ya es necesariamente específica: el alocutario. La historia del español muestra varios casos en los que el posesivo se encuentra fusionado con el nombre (formas como *mosamo*, *misia*, *m'hijito*, semejantes a las del francés *monsieur* y *madame*), o conforma una locución (*mi amor*, *mi ángel*). En ninguno de estos casos el posesivo ocupa la posición de un núcleo sintáctico independiente, sino que se comporta como una marca expresiva afectiva añadida al nombre en función vocativa.

⁷Si bien Espinal (2013b) menciona adjetivos como vocativos, consideramos que *flaco*, *viejo*, *negro*, etc., son sustantivos. La existencia de formas homónimas se sigue del hecho de que las raíces no categorizadas, como FLAC-, pueden insertarse en una estructura adjetival o nominal. Formas como las mencionadas (es decir, deslexicalizadas) solamente ocurren en el sintagma vocativo, donde no despliegan la sintaxis propia de los adjetivos. Así, los adjetivos homónimos denotan propiedades graduables, pero en contexto vocativo no admiten cuantificadores de grado, como se ve en los siguientes ejemplos:

- i. *Muy flaco, ¿me dirías la hora?
- ii. Cómo andás, *re viejo.

un adolescente⁸. Se trata de elementos más funcionales que léxicos, esto es, formas gramaticalizadas –o en vías de gramaticalización– en la función de vocativos de confianza. Este proceso, analizado en Resnik (2014, 2023 y en prensa), muestra algunas de las características de la gramaticalización señaladas en la bibliografía desde distintas perspectivas (ver, por ejemplo, Company Company 2003; Roberts & Roussou 2003). En efecto, estos nombres vocativos ven afectadas no solo sus propiedades léxicas, sino también su fonología y morfosintaxis, que empiezan a diferenciarse de los nombres en su uso delocutivo, i.e. en posiciones argumentales en el dominio de un SD (*El viejo habló despacio, Muchos locos dicen la verdad, Esos boludos no saben nada*, etc.). Así, la variante vocativa puede mostrar desgaste fonológico o truncamiento, como en el caso de (10a), y pérdida de capacidad flexiva, especialmente de número, como en (10b)⁹.

- (10) a. boludo/boluda > bolú¹⁰
 b. Hola, *negros/viejos/flacos, ¿cómo va?

Frente a estos nombres gramaticalizados o en vías de gramaticalización en su función vocativa, *che* es un elemento puramente funcional, que no presenta una raíz léxica ni tiene una variante delocutiva¹¹. Carece de flexión de género y de número, por lo que puede usarse indistintamente para interpelar a un interlocutor de cualquier sexo (11a-b) y a más de uno (11c). *Che* se interpreta con referencia intradeíctica, con el sujeto nulo y el clítico reflexivo de segunda persona singular en (11a), y con un sujeto nulo de segunda persona plural en (11c).

- (11) a. ¡Era un chiste, che! No te pongas colorado. [Guebel, *Carrera y Fracassi*, 2004, CORPES XXI]
 b. —¿Sabes qué...? —preguntó ella.
 —¿Qué, che? [Fogwill, *En otro orden de cosas*, 2001, CORPES XXI]
 c. Ché... se van a quedar todo el día ahí... ¿por qué no se las toman que me ponen nerviosa? [Merelli, *Nidito de amor*, 2001, CORPES XXI]

El árbol de (12) presenta la estructura propuesta para el Sintagma Vocativo en los casos en que el nombre carece de contenido léxico específico, es decir que su capacidad predicativa prácticamente se reduce a lo que se expresa fuera de la raíz, como sucede con *flaco*. Esta forma nominal, usada como vocativo, identifica al interlocutor como alguien con quien se tiene confianza en una comunicación informal. Como puede observarse, la estructura (12) es más empobrecida que la de (3), pues no contiene la proyección D^o que propone Espinal (2013a y b) para los vocativos con capacidad predicativa. Los sustantivos del tipo *viejo, negro, boludo* –que carecen de contenido predicativo como vocativos, y de equivalentes en contextos argumentales¹², obtienen su referencia solamente en

⁸Dado que los nombres gramaticalizados como vocativos son intercambiables, no pueden coordinarse, pues carecen del contenido predicativo necesario para identificar a dos tipos de interlocutores distintos (*damas y caballeros*), o a un interlocutor del que se predicán dos características (*amigo y maestro*): **Flaco y boludo, escúchenme*; **Viejo y loco, venite el sábado*.

⁹Resnik (en prensa) documenta algunos de estos procesos, así como anomalías de género (por ejemplo, desplazamiento referencial en el uso de formas femeninas para referir a hablantes varones) en nombres de distintas variedades dialectales y diacrónicas del español.

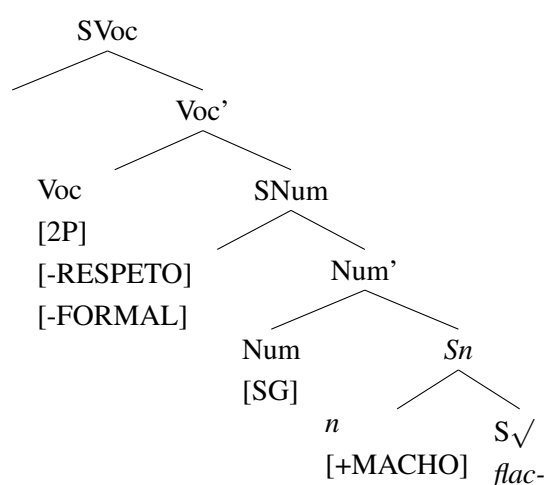
¹⁰*Bolú* se pronuncia con una marcada apertura de timbre en la vocal final, por lo que en algunos casos se transcribe *boló*, aunque *bolú* es la grafía más frecuente. El carácter coloquial y relativamente reciente de esta forma truncada hace que existan muy pocos registros en corpus, pero pueden considerarse los datos de CORPES XXI, donde *bolú* tiene 6 concordancias válidas y *boló* ninguna.

¹¹El uso delocutivo en *el Che* corresponde a un nombre propio, que hace referencia a un único individuo, de modo que el determinante es expletivo. En el español rioplatense es imposible decir **un che* como se dice *un loco/viejo/flaco*. La mayoría de las concordancias de *che* que en el *Corpes XXI* ocurren fuera de la región del Río de la Plata corresponden a este nombre propio.

¹²En contextos argumentales, los nombres *negro, viejo, loco*, etc. tienen significado léxico y carácter predicativo; *flaco* en su acepción de

el ámbito del SVoc. En (12) la interpretación ‘humano’ está subsumida en el rasgo de segunda persona [2P], que equivale al rasgo deíctico [DX] de Espinal (2013) o al rasgo [specificity] (‘especificidad’, un componente semántico intrínseco del rol del interlocutor) que propone Hill (2013). Este rasgo no se expresa en la raíz léxica¹³ ni en el categorizador *n*, sino en el núcleo Voc(ativo). En el mismo núcleo Vocativo también se instancian los valores para otros rasgos vinculados con la interpelación. En (12) se expresan como [+/- RESPETO], referido a la relación entre los interlocutores, similar al rasgo interpersonal [i-p] de Hill 2013; y como [+/- FORMAL], referido a la formalidad de la situación comunicativa. Siguiendo distintas propuestas de estructura del dominio nominal que asignan al Número, pero no al Género, una proyección sintáctica propia (véase Alexiadou, Haegeman & Stavrou (2007) para un panorama de las distintas posiciones), en la estructura de (12) el rasgo semántico asociado al género está localizado en el nodo categorizador *n* (Saab 2004, Estomba 2016).

(12)



La realización fonológica de la categoría funcional Voc°, entonces, es nula con los nombres comunes prácticamente delexicalizados como *negro*, *flaco*, *loco*, etc. Como se sabe, el español, junto con las demás lenguas romances, ha perdido el caso morfológico vocativo que tenía el latín clásico. En los estudios históricos, bien representados en la posición de Menéndez Pidal (1904), se ha interpretado esta pérdida de la marca morfológica en razón de que el nombre vocativo no entraba en relaciones sintácticas y por ende no necesitaba forma especial. La filología clásica francesa (véanse referencias en Moro 2003) a menudo consideró el vocativo, más que como un caso morfológico, como un tema nominal desnudo. En su análisis del sistema de casos del ruso, Jakobson (1936/1958) ni siquiera menciona el vocativo, pues en esa y otras lenguas eslavas al parecer sólo subsiste en formas históricas. Sin embargo, existen datos de que son productivas en ruso formas vocativas truncadas específicas, diferentes de las formas nominativas, aunque son opcionales, están restringidas a contextos informales y solo ocurren en nombres con determinados rasgos morfofonológicos (cf. Parrott 2010). También Moro (2003) menciona truncamientos específicos en los vocativos del italiano meridional, analizados por D'Alessandro y van Oostendorp (2016), quienes además presentan un panorama de lenguas de variada tipología en las que se dan estos truncamientos¹⁴. Croitor & Hill (2013) y Hill (2013) indican la existencia de caso morfológico

‘muchacho’ ‘tipo’ tiene asimismo carácter predicativo, y por lo tanto no equivale al vocativo: *Un flaco me regaló su entrada*. En suma, las variantes deslexicalizadas solo ocurren en el SVoc; no se obtienen del SD (a diferencia de lo que sucede con *doctor*, *señora*, *papá*, etc., que mantienen como vocativos el carácter predicativo asociado su significado léxico en el SD).

¹³Entre los casos en los que el vocativo tiene contenido léxico-descriptivo, encontramos ciertos “vocativos ocasionales” contruidos con nombres no animados, que tienen igualmente interpretación humana: *A vos te hablo, gorrita/chaleco/bigote*. Se pone de manifiesto aquí que la interpretación ‘humano’ no es una propiedad de la raíz, sino que se obtiene de toda la proyección sintáctica usada para interpelar al interlocutor, a través de una parte (alienable o inalienable) que lo identifica en el contexto de la interacción.

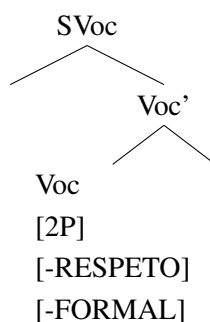
¹⁴No queda claro que en todas ellas la forma truncada del vocativo sea diferente de la forma que se usa en los contextos argumentales, pues

vocativo en rumano, pero no se trata de una marca obligatoria, es decir que se encuentra en variación libre con el nominativo en el dominio del Sintagma Vocativo (Role Phrase, en la propuesta de Hill (2013)). En suma, si bien los diversos fenómenos fonológicos y morfosintácticos que distinguen a las expresiones vocativas de sus contrapartes argumentales en diversas lenguas justifican la propuesta de un Sintagma Vocativo, subsiste la controversia de si existe el vocativo como verdadero caso morfológico, aun en las lenguas que tienen ricos sistemas de marcas casuales. En la estructura de (12), las realizaciones del núcleo Voc° son interpretadas más ampliamente como marcas (pro)nominales de segunda persona. Si esto fuera así, el caso en las formas nominales, tanto morfológico como sintáctico, sería una categoría asociada exclusivamente al SD, es decir, a los nombres en posiciones argumentales. En la proyección de (12), en cambio, siguiendo la propuesta de Espinal (2013 a y b), la raíz nominalizada –o el tema nominal– *flaco* se mueve al núcleo funcional Voc° , cuyos rasgos asignan la referencia de segunda persona que identifica específicamente al interlocutor en un intercambio informal de confianza.

En suma, los vocativos rioplatenses del tipo *flaco*, *loco*, *negro* o *boludo* tienen afectadas las posibilidades flexivas propias de la categoría nominal, en particular la de Número, proceso que acompaña la pérdida del significado léxico. En este sentido podría decirse que van perdiendo “nominalidad” conforme adquieren rasgos funcionales, en línea con la descategorización característica del proceso de gramaticalización (cf. Elvira 2015). Consideramos, de todos modos, que estos nombres –globalmente considerados como clase– proyectan Sintagma de Número, pues para algunos hablantes la flexión de número aún parece ser posible con la lectura vocativa.

En cambio, el vocativo informal rioplatense *che* de los ejemplos (9) y (11) es un elemento puramente funcional, la única realización fonológica del núcleo vocativo en el habla argentina (el español de Uruguay cuenta también con la forma *vo/bo*, producida por desgaste fonológico del pronombre de segunda persona de confianza *vos*¹⁵). La estructura que proponemos en (13) es, consecuentemente, más reducida aún que la de (12), pues carece de raíz léxica y de proyecciones funcionales nominales como el categorizador *n* o el Número. Siguiendo la propuesta de Embick & Halle (2011) sobre la inserción de exponentes fonológicos, *che* se inserta post-sintácticamente, en la Forma Fonológica –como todos los exponentes de las categorías funcionales–, siempre y cuando estén presentes en el nodo Voc° los rasgos sintáctico-semánticos [2P], [-RESPETO] Y [-FORMAL].

(13)



FF: [2P] [-FORMAL] [-RESPETO] ↔ *che* / _Voc

es frecuente que sea idéntica (*Juli está enferma/Juli, sentate derecha*). Es razonable pensar, sin embargo, que los truncamientos surgen cara a cara en intercambios de confianza, y luego son empleados en contextos argumentales. Los truncamientos surgidos en función vocativa, como vimos en (10a), afectan de manera específica a nombres gramaticalizados: *boludo* > *bolú* (Argentina), *güey* > *güe*, *cabron* > *ca* (México), *tronco* > *tron* (España).

¹⁵Los estudios sobre la forma *vo/bo* son incipientes, y es escaso su registro en corpus digitales. Macazaga (2021) se propone realizar el primer estudio descriptivo a partir de numerosas fuentes y propone una periodización para la extensión en el uso de *vo/bo* que indica el corte sincrónico 1941-1960 como aquel “en que la palabra *vo* comienza a aparecer recurrentemente en la escritura como un vocativo con características que lo diferencian de los usos vocativos de *vos*”. (Macazaga 2021: 13).

En síntesis, *che* se distingue de las formas nominales de tratamiento gramaticalizadas porque carece de una raíz nominalizada y de rasgos φ , como hemos visto en los ejemplos de (11). La estructura semántica y morfológicamente subespecificada de *che* implica restricciones mínimas en sus condiciones de uso y contribuye a explicar su recurrencia como expresión vocativa en el español rioplatense. Es posible pensar que (13) constituye la “estructura final” de los nombres que atraviesan procesos de gramaticalización como los que hemos descrito para *flaco*, *negro*, *boludo*, etc. La forma truncada *bolú*, que está desgastada fonológicamente, carece de contenido léxico-descriptivo, de flexión de género y –para muchos hablantes– muestra defectividad en número, no parece estar lejos de proyectar la estructura puramente funcional de (13), acorde con su uso cada vez más frecuente, incluso como marcador discursivo de carácter fático o meramente expresivo.

2.2 | *Che* como partícula vocativa

Hemos visto que la forma *che* es el núcleo del Sintagma Vocativo en ejemplos como los de (9) y (11), pero existen asimismo ejemplos como los de (14), en los que *che* acompaña a un núcleo vocativo, sea este un nombre propio (14a-b) o un nombre común (14c-e).

- (14) a. Pero, *che*, *Mariano*, creía que éramos amigos... [Chavarría, *El rojo en la pluma de loro*, 2001, CREA]
- b. —*Che*, *Pau*, hace como una hora que la panza se me pone redura. [Piñeiro, *Tuya*, 2005, CORPES XXI]
- c. Se bajó el capitán, caminó detrás de Drácula:
—*Che*, *vampiro* —gritó—, date vuelta. [Courtoisie, *Caras Extrañas*, 2001, CORPES XXI]
- d. *Che gente*, me parece que esta discusión no conduce a nada... [Vidal, *Ya vendrán tiempos peores*, 2002, CORPES XXI]
- e. Antes de que yo empezara a proponerle hacer la entrevista me dijo: “*Che*, *bigote*, ¿vos estás en tu hotel?” [Sasturain, *Página/12*, 19/3/2005, CORPES XXI]

La partícula *che* co-ocurre en (14) con nombres comunes o propios, que como plantea Espinal (2013a y b) se mueven a la posición de núcleo vocativo para cotejar el rasgo déictico. Esto significa que *che*-partícula debe ocupar una posición diferente: la de Especificador del Sintagma Vocativo, es decir, la misma de otras partículas usadas de manera interrelativa, como *eh* o *ey*. En los ejemplos de (15), se observa que *che*-partícula también acompaña a nombres gramaticalizados como vocativos informales.

- (15) a. *Che negro*, vení que tengo que hablar con vos. [Sobredo, *Gardelito*, 2002, CORPES XXI]
- b. Alguien que se cruza con él le pregunta, “ché, *flaco*, ¿me podés decir la hora?”
[Majfud, *La reina de América*, 2004, CORPES XXI]
- c. No, vine... *che*, *boludo*, quería pedirte disculpas por lo del otro día... [Campanella; Castets, *El hijo de la novia*, 2002, CORPES XXI].

En (14) y (15) *che* se comporta entonces como una partícula vocativa informal, una categoría que Hill (2013)

observa en diez lenguas de variada tipología, entre las que se cuentan el árabe, el griego, el portugués, el rumano y el coreano. Estas formas pueden acompañar o reemplazar a los nombres vocativos. En la primera función, y según la lengua de que se trate, pueden ser marcadores obligatorios –es decir, en su ausencia un nombre no se interpreta como vocativo– u opcionales, que es el escenario más común en el grupo de diez lenguas considerado en Hill (2013). Observando esos datos, puede señalarse que todas las partículas opcionales indican familiaridad entre los interlocutores¹⁶. Así, la partícula del rumano *măi* puede emplearse como núcleo vocativo de confianza en un intercambio informal, como en (16a), y también puede marcar opcionalmente a un nombre como vocativo (16b).

(16) a. *măi*, vino-ncoa!

PART vení-acá

‘¡Che, vení para acá!’

b. (mai) Ioane, vino-ncoa!

PART Juan-VOC vení-acá

‘(Che) Juan, vení para acá!’

Datos del rumano tomados de Hill (2013)

Como se observa en la traducción de los ejemplos de (16), la distribución del marcador vocativo rumano es igual a la de *che* en el español rioplatense, con los mismos valores pragmáticos. La partícula vocativa informal de carácter opcional es entonces una categoría con exponentes en muchas lenguas, aunque *che* resulte idiosincrática en el mundo hispánico, por lo que ha devenido un caracterizador dialectal de la variedad rioplatense. En la diacronía del español, particularmente en el siglo XII, se documenta la partícula vocativa informal *ya*, ilustrada en (17) con ejemplos tomados del *Poema de Mío Cid*. Se trata de un préstamo del árabe (véase Álvarez Blanco 2019), lengua que también marcaba opcionalmente vocativos de confianza. De todos modos, el paralelismo entre las formas *che* y *ya/hya* no es completo, pues no hay ejemplos que documenten que esta última también pudiera usarse como núcleo en el español medieval.

(17) a. Merçed, *ya* Çid, barba tan complida!

b. *Ya* doña Ximena, la mi mugier tan complida

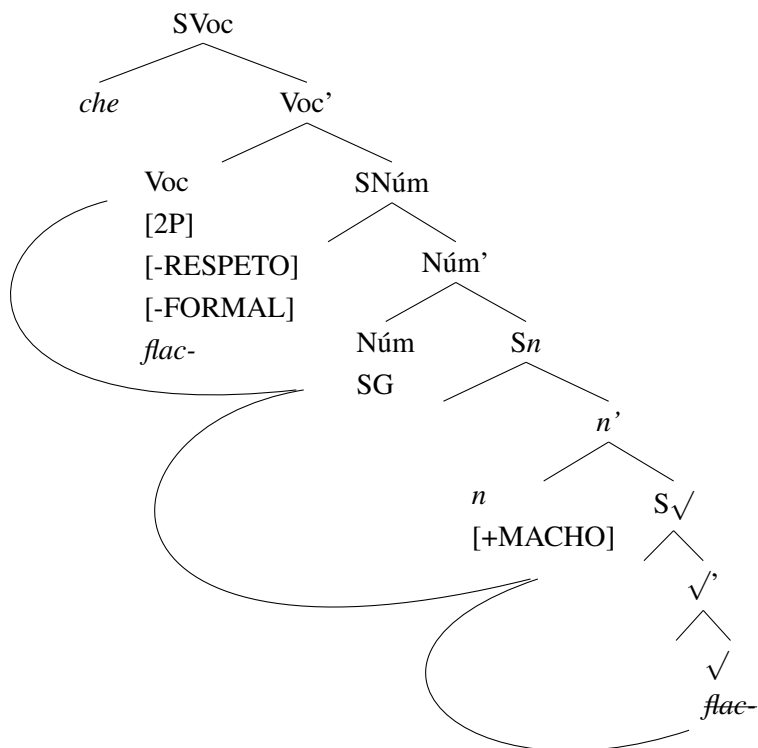
c. *Hya* caualleros, dezir uos he la verdad!

En suma, la partícula *che* que marca opcionalmente a un nombre como vocativo en los ejemplos de (14) y (15) se encuentra en una posición compatible con su co-ocurrencia con núcleos vocativos, el Especificador del Sintagma Vocativo. Si los nombres como *Mariano*, *gente*, *bigote* o *flaco* se mueven a Voc^o, esa misma posición estructural asegura su interpretación vocativa en virtud del rasgo de segunda persona, como hemos argumentado en §2.1, por lo que resulta superflua la marca vocativa. De este modo, es esperable que *che* sea opcional. En (18)

¹⁶En cambio, en las lenguas que marcan obligatoriamente el vocativo a través de la partícula, la relación puede ser de familiaridad o de respeto. En algunas lenguas con partículas obligatorias, como el coreano, hay una partícula específica para cada valor de relación entre interlocutores (véase Hill 2013: 135).

presentamos la estructura del sintagma interpelativo *che, flaco*, con la raíz nominal *flaco* en su posición final como núcleo del Sintagma Vocativo, producto del movimiento de núcleo.

(18)



FF: [2P] [-FORMAL] [-RESPETO] ↔ *che* / _ <Esp, SVoc>

La posición del especificador del Sintagma Vocativo puede quedar vacía, pues *che* es un marcador opcional, condicionado además por el nivel de formalidad de la interacción y por el tenor de la relación entre los interlocutores. Al menos en la variedad estándar, los hablantes no marcan con esta partícula vocativos de respeto o distancia: *¡*Che, doctor/señora/oficial, se olvida el paraguas!*, de modo que solo se inserta *che* en el especificador del SVoc cuando están presentes los rasgos [-FORMAL] y [-RESPETO]. Los nombres del tipo *flaco, loco, negro*, etc., aunque en vías de gramaticalización, ocupan aún una posición léxica en el *Sn*, como hemos planteado en (12), y se mueven para recibir la interpretación vocativa al núcleo del SVoc. De este modo, la partícula *che* y el nombre *flaco* están presentes en el mismo dominio sintáctico.

Che ocupa en (18) la misma posición que Espinal (2013b) asigna a formas como *eh/ey*, a las que también denomina partículas, aunque la tradición gramatical las clasifica como interjecciones propias¹⁷. Sin embargo, *che* no conforma con ellas un paradigma homogéneo. Las partículas *ey/eh* se encuentran con frecuencia acompañando núcleos vocativos, como *Maru* o *amigo* en (19a), pero no pueden sustituirlos, como lo muestra la imposibilidad de (19b-c), es decir, no pueden interpretarse con referencia al interlocutor como la variante de *che*-núcleo analizada en el apartado §2.1. En casos como los de (19d), *ey* no es un núcleo vocativo, sino una partícula que precede a un vocativo nulo.

¹⁷ Acaso puedan considerarse dentro de las instativas (directivas o conativas), en la clasificación de Alonso-Cortés (1999: 4028), aunque la definición de estas las vincula con las oraciones imperativas, mientras que *eh* o *ey* tienen una distribución más amplia. En todo caso, a diferencia de otras interjecciones propias, tienen una función interpelativa, por lo que Espinal (2013b) las ubica dentro del SVoc. Mantenemos la denominación *partícula* para diferenciarla de la interjección pura, que ocurre fuera del SVoc.

- (19) a. ¡Ey, Maru, acá estamos! / ¡ Eh, amigo, está la luz roja!
- b. *Hola, eh, ¿cómo andás?
- c. *Salí de ahí, ey.
- d. Ey, [ø]_{VOC} te olvidás el celular.

Además, como se observa en los ejemplos de (19a), *eh* y *ey* ocurren en entornos exclamativos, de modo que tienen siempre un matiz interjectivo. En cambio, la partícula *che* puede sustituir a *eh/ey* en los ejemplos de (19a) pero se utiliza también en contextos conversacionales en los que no hay ni distancia física ni conflictividad entre los hablantes, ni ninguna otra circunstancia asociada a la entonación exclamativa: *Che, Juan, ¿conocés Miramar?* / *Che, negro, te dejé el recibo en el escritorio*. Por último, en el español rioplatense, mientras *che* está restringida a intercambios de confianza, las partículas *eh/ey* son de uso más general en contextos informales, por lo que acompañan vocativos de respeto: *¡Eh, doctor / Ey, señora, cuidado!*. En cambio, estas partículas tienen –al igual que *che*, como veremos en §2.3– una variante que se encuentra en contextos puramente interjectivos, como expresión de la actitud del hablante, de admiración (20a) o de sorpresa/fastidio (20b), sin función interpelativa alguna.

- (20) a. ¡Eh, qué autazo!
- b. ¡Ey, ese chabón se coló!

Cuando se usa con el matiz interjectivo de *eh* y *ey*, la partícula vocativa opcional *che* del español rioplatense actual se asemeja en su uso a la forma *ce/çe* que se encuentra en la diacronía del español peninsular hasta mediados del siglo XVII, y que Rosenblat (1962, 1974) considera su étimo. Como se ve en los ejemplos de (21), *ce* parece especializada para llamar la atención del interlocutor o hacerlo detener, habitualmente en contextos en los que hay distancia física entre los interlocutores, como en (21b) y (21c), o también hacerlo callar o bajar la voz, como en (21a).

- (21) a. ¡Ce!, escucha qué hablan éstos [Fernando de Rojas, *Celestina*]
- b. ¡Ce, Alameda, ce! Oye acá [Lope de Rueda, *Pasos*]
- c. Valerio Aunque duerme he de llamar. ¡Ce, ce! Julia No estoy tan dormida que no te escuche, mi vida, mi alma y todo mi bien [Lope de Vega, *Escolástica*, 1602, CORDE]

En la diacronía de *ce/çe* solo se registra este uso vocativo-interjectivo, pues no están documentados ni el uso como partícula puramente vocativa (sin matiz interjectivo) ni como núcleo vocativo (cf. Bertolotti 2010). En definitiva, aún en su uso como partícula, *che* acompaña núcleos vocativos en todo tipo de interacciones, en lo que se distingue de *eh*, *ey* –y también de *ce/çe*–, que tienen siempre matiz interjectivo, a veces cercano al de interjecciones propias de carácter apelativo como *¡Chist!* (cf. Alonso-Cortés 1999; véase también Rosenblat 1962 sobre algunos valores de formas similares a *che* en variedades peninsulares). En la Tabla 1 se resumen las propiedades de las partículas vocativas-interjectivas (*eh*, *ey*, *ce/çe*) y la puramente vocativa *che*.

TABLA 1 Propiedades de las partículas vocativas¹⁸

	<i>eh/ey</i>	<i>ce/çe</i>	<i>che</i>
función interpelativa	sí	sí	sí
matiz interjectivo	sí	sí	sí o no
confianza entre interlocutores	sí o no ¹⁹	sí o no	sí
variante Voc ^o	no	no	sí

2.3 | *Che* como interjección

La tercera variante gramatical de *che* que identificamos en este trabajo ocurre fuera del Sintagma Vocativo, ya que no corresponde al ámbito de referencia de la segunda persona, por lo que carece de toda capacidad interpelativa. Se trata de la interjección que observamos en los ejemplos de (22).

- (22) a. Sin embargo, hace tiempo que contamos con recursos todavía más poderosos como ser cien millones de máquinas (de los 500 millones que hay en el mundo) con chips de 100MHz o más rápidos aún, con 100Mb o más en discos compartidos, que en forma combinada dan lugar a 10.000 millones de megahertz de poder de procesamiento y a 10.000 terabytes de almacenamiento. Qué barbaridad, **che**. [Piscitelli, *Ciberculturas 2.0.*, 2002, CORPES XXI]
- b. Tenía el cuerpo volcado, inerte, útil sólo para sostener su cabeza animada. De golpe, un sentimiento de humanidad atravesó en ráfagas a la multitud:
—Pero **che**...
—¿Qué le pasa a este tipo? [Guebel, *Carrera y Fracassi*, 2004, CORPES XXI]
- c. También le hacía gracia refugiarse en un concierto para escapar un rato de sí mismo, ilustración irónica de mucho de lo que había venido rumiando por la calle. “No somos nada, **che**”, pensó mientras ponía ciento veinte francos a la altura de los dientes de la vieja enjaulada en la taquilla. [Cortázar, *Rayuela*, 1963, CORDE]
- d. El día que mataron a un hincha de Tigre, meses atrás, un periodista escribió una crónica que incorporaba testimonios de la gente del barrio. Un vecino decía: “**Che**, qué desastre, esto no puede pasar...”. [La Nación, 26/12/2007, CORPES XXI]

¹⁸No se incluye en la tabla la partícula medieval *ya/hya*, de la que existen datos escasos, en una sola fuente. Estos apuntan a una partícula con las mismas propiedades que *che*, pero sin variante Voc^o.

¹⁹La mayoría de las concordancias del CORDE ejemplifican intercambios de cercanía, pero se encuentra algún ejemplo de distancia entre interlocutores: *Policronio*.- ¡Hola, ce, hay de gente! Señor Maestro, mandadme abrir (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589).

En (22 a) y (22b) *che* expresa una actitud de sorpresa del hablante, que se admira ante el avance de la tecnología en (22a) y se alarma ante el desfallecimiento de una persona en (22b). En cambio, en (22c) y (22d), la actitud del hablante es de fastidio o de desaprobación ante la vanidad de la existencia humana (22c) o un hecho de violencia (22d). Con estos dos valores, el de sorpresa y el de fastidio, *che* puede alternar en el español rioplatense con interjecciones como las de los ejemplos (23a) y (23b), versiones abreviadas de (22a) y (22d), respectivamente.

- (23) a. ¡Che/Uy/Epa, 10.000 terabytes de almacenamiento! (sorpresa)
 b. Che/Ufa/Pucha, qué desastre. (fastidio)

A diferencia de los ejemplos de (9) y de (11), en los que *che* es un núcleo vocativo, en (23) no es posible reemplazar esta forma por un nombre propio, un apodo, un nombre de vínculo, etc. sin cambiar el acto de habla, pues se añadiría una función interpelativa que en principio no está. Las oraciones de (23) tienen en su periferia izquierda un Sintagma Interjectivo, más externo aún que el Sintagma Vocativo, que se diferencia de este en sus propiedades sintácticas, en su interpretación semántica y en su función pragmática.

En primer lugar, el Sintagma Interjectivo no es un dominio sintáctico con referencia específica de segunda persona. De hecho, a diferencia del Sintagma Vocativo (y, desde luego, del SD), no es una expresión referencial, y por lo tanto no puede presentar los efectos intradéicticos que se observan en el vocativo cuando correiere total o parcialmente con un sujeto u otro argumento con rasgos de segunda persona (cf. (6)). En segundo lugar, el Sintagma Interjectivo carece de rasgos flexivos de género y número, mientras que el Sintagma Vocativo puede tenerlos en su proyección extendida cuando domina un Sintagma Nominal, por lo que en conjunto puede atribuir propiedades referenciales de sexo y de cantidad al interlocutor. Estos rasgos, así como otros de carácter léxico que se dan cuando el nombre en función vocativa conserva contenido descriptivo, como en *mujer*, *pibe*, *amigo*, *compañeros*, *mamá* o *doctor*, conforman una predicación que identifica o caracteriza al interlocutor (cf. Espinal 2013b). En cambio, el Sintagma Interjectivo no tiene carácter predicativo. Por último, mientras que el Sintagma Vocativo es una construcción sintáctica sobre la cual se articula el acto de habla de interpelar a un interlocutor, el Sintagma Interjectivo es el soporte estructural de un acto de habla expresivo, es decir que tiene otra función pragmática. En la Tabla 2 se resumen estos contrastes.

TABLA 2 Contrastes entre Sintagma Vocativo y Sintagma Interjectivo

	Sintagma Vocativo	Sintagma Interjectivo
expresión referencial / interpretación	sí / específica, de 2P	no
rasgos φ	en muchos casos	no
correferencia con argumentos de la oración	en muchos casos	no
acto de habla asociado	interpelativo	expresivo

En el caso de la variante interjectiva de *che*, los valores expresivos de sorpresa y de fastidio que hemos observado en (22) –o en las versiones reducidas de (23)– son característicos de una subclase de interjecciones, las llamadas impropias (cf. Alonso-Cortés 1999), en virtud de que provienen de la recategorización de otras clases de palabras, entre ellas nombres (*¡Hombre!*, *¡Caramba!*, *¡Dios!*, *¡Pucha!*, etc.), verbos (*¡Vaya!*, *¡Venga!*, *¡Ándale!*, *¡Dale!*, etc.) y conjunciones (*¡Pero!*).

A los ejemplos de corpus de (22), pueden sumarse otros contextos interjectivos de *che* tomados de páginas de Internet o redes sociales, que presentamos en (24). El acto de habla asociado al Sintagma Interjectivo es

expresivo, pues la fuerza ilocutiva de los enunciados exclamativos de (24) es la de manifestar el estado mental del hablante. La interjección *che* refuerza este acto ilocutivo con valor de fastidio/sorpresa.

- (24) a. Che otra vez subieron los remises en Villaguay, hasta cuándo nos van a seguir sacando plata?
[comentario en foro de Internet]
- b. Central tendría que practicar penales!! no puede ser che! con lo que cuesta hacer un gol, y estos pibes no paran de errar... [comentario en página de Internet]
- c. Llega el viernes y llueve? Pero che... qué macana [posteo en Instagram]
- d. ¡Qué bajón, che! La lluvia le dijo no a la 2ª fecha del torneo Preparación, *La Nueva Provincia*, 10/4/2021 [titular de portal de noticias en Internet]

Además de *che*, tienen variantes interjectivas en español rioplatense con los mismos valores los vocativos *viejo*, *loco* y *boludo*, que hemos presentado en §2.1. Así, en exclamaciones de sorpresa/fastidio como las de (25), los nombres no interpelan a un interlocutor, sino que dan cuenta del estado mental del hablante²⁰.

- (25) a. ¡¿Viejo/Loco, otra vez aumentó la cuota?!
- b. (forista 1) Qué manera humillante y provocadora de subestimar al pueblo.
(forista 2) No paran boludo, no se les cae la cara, siguen mintiendo. [comentarios en portal de noticias de Internet]

Los casos de los nombres *viejo*, *loco* y *boludo*, gramaticalizados primero como vocativos informales de confianza y luego como interjecciones sugieren que el proceso de gramaticalización sigue esa direccionalidad (*pathway* ‘camino’, cf. Roberts & Roussou 2003). En el caso de *che*, la documentación analizada en Bertolotti (2010) para el Río de la Plata registra el primer contexto de *che*-núcleo vocativo a fines del S.XVII en un texto jurídico (26a) y el primero de *che*-partícula vocativa a principios del XIX (26b). En cambio, los usos interjectivos de *che* son bastante posteriores en el área rioplatense, ya del siglo XX: (26c) muestra un ejemplo temprano de partícula vocativa con matiz interjectivo, como *eh* o *ey*, y el ejemplo de (26d) la interjección pura con el valor de fastidio o sorpresa, semejante al de otras interjecciones como *ufa* o *pucha*.

²⁰Existen, desde luego, casos de ambigüedad entre lecturas vocativas e interjectivas, como en (i), pues *che* podría ser una interpelación al interlocutor (“Víctor”) o podría ser una expresión de queja ante su reacción, no necesariamente dirigida a él, sino como comentario posterior:

(i) Víctor rechaza violentamente la tarjeta de invitación para una discoteca recién inaugurada que le ofrecen dos chicos, estupefactos ante su reacción (“**Che**, qué mala onda...”). [Cozarinsky, *Ronda nocturna*, 2005, CORPES XXI]

- (26) a. —Soy yo, abrí che.
—Hombre, estoy ahora recogido y no puedo levantarme, vení por la mañana. (1683)
- b. Che *Pancha* yo no hei comido / poneme pues un asao (ant. 1821)
- c. -¡Che, che, che!... Vení acá... ¿Qué ha pasado? (Florencio Sánchez, 1904)
- d. Che, ¡qué calor que hace! ~ ¡Ay! ¡qué calor que hace! ~ ¡Ufa! ¡qué calor que hace! ~ ¡Pucha! ¡qué calor que hace!
- (Bertolotti 2010)

A diferencia de los nombres vocativos, entonces, las interjecciones no son expresiones referenciales, carecen de rasgos φ y tienen plena independencia semántica frente a la cláusula oracional, sin correlación alguna con argumentos del predicado (esto es, sin efectos de intradeixis, en términos de Moro 2003). En tanto interjecciones impropias, *loco*, *viejo* y *boludo*, así como *che*, son producto de la recategorización gramatical de las formas vocativas originarias, y típicamente refuerzan actos ilocutivos expresivos con valores de sorpresa y/o fastidio. En la cartografía de la periferia izquierda de Rizzi (1997)/Moro (2003), el Sintagma Interjectivo es más externo que el Vocativo, como en (27), habida cuenta del contraste *¡Uy/Epa/Vaya, amigo, qué día!* - **¡Amigo, uy/epa/vaya, qué día!*.

- (27) $C^\circ = \dots \text{Interj}^\circ > \text{Voc}^\circ > \text{Force}^\circ > (\text{Top}^\circ > \text{Foc}^\circ > \text{Top}^\circ >) \text{Fin}^\circ \dots$

Rizzi (1997)/Moro (2003)

3 | RECAPITULACIÓN Y REFLEXIONES FINALES

En este trabajo hemos querido ofrecer una caracterización gramatical de tres variantes distintas de *che* en el español rioplatense. Dos variantes interpelativas de *che*, como núcleo vocativo y como partícula que acompaña a un núcleo nominal, se insertan en FF en las posiciones de núcleo vocativo Voc° y de especificador del Sintagma Vocativo, dados los rasgos [2P] [-FORMAL] [-RESPETO] en esa proyección sintáctica. Si bien caracterizan dialectalmente el área rioplatense en el mundo hispanohablante, realizan una categoría presente en muchas lenguas con los mismos rasgos (Hill 2013).

Los nombres *loco*, *viejo*, *flaco*, entre otros, como raíces léxicas nominalizadas (o temas nominales), ocupan una posición inicial baja-léxica, pero se mueven al núcleo del Sintagma Vocativo, donde reciben la interpretación interpelativa, vinculada con el rasgo de segunda persona (cf. Espinal 2013 a y b). Pueden co-ocurrir con *che*-partícula vocativa, que los marca de manera redundante –y, por ende, opcional– como vocativos informales.

La variante puramente expresiva de *che* –así como la de *loco*, *viejo* y *boludo*– es el núcleo de un Sintagma Interjectivo, más externo que el Sintagma Vocativo en la periferia izquierda de la oración. Estas interjecciones, a diferencia de los nombres vocativos, no son expresiones referenciales, carecen de rasgos φ y tienen plena independencia semántica frente a la cláusula oracional, sin efectos de intradeixis (cf. Moro 2003).

De las tres variantes de *che* analizadas en este trabajo, *che*-núcleo vocativo y *che*-partícula vocativa se documentan tempranamente en el área del Río de la Plata; en cambio, *che*-interjección resulta de un proceso de gramaticalización mucho más tardío (cf. Bertolotti 2010). Las variantes interjektivadas de los nombres *loco*, *viejo*

y *boludo* son igualmente producto de una recategorización a partir de las formas vocativas gramaticalizadas, de modo que la direccionalidad de este proceso de gramaticalización (cf. Roberts y Roussou 2003) parece ser vocativo > interjección, y no a la inversa.

AGRADECIMIENTOS

La investigación se realizó en el marco del proyecto "Variación y cambio gramatical en el español rioplatense" (3073338), Instituto de Desarrollo Humano, UNGS (2021-2023). Agradezco por sus valiosos comentarios a Pablo Zdrojewski y a los asistentes al simposio coordinado por Laura Kornfeld en el marco de las *Jornadas del Centenario* (Instituto de Filología Hispánica, UBA, octubre de 2023), en el que se presentó la versión preliminar de este trabajo.

REFERENCIAS

Corpus

[CORDE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Corpus Diacrónico del Español*. En línea:
<http://corpus.rae.es/cordenet.html>

[CORPES XXI] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Corpus del Español del Siglo XXI*. En línea:
<https://www.rae.es/corpes/>

[CREA] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Corpus de Referencia del Español Actual*. En línea:
<http://corpus.rae.es/creanet.html>

Bibliografía

Abeille, Lucien (1900). *Idioma Nacional de los argentinos*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional/Colihue, 2005.

Alexiadou, Artemis, Liliane Haegeman & Melita Stavrou (2007). *Noun Phrase in the Generative Perspective*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

Alonso-Cortés, Ángel (1999). Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas. En I. Bosque & V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3994-4047.

Álvarez Blanco, Aquilino (2019). El árabe *yā* y su uso en castellano medieval. Problemas de interpretación y traducción. *Anuario de Estudios Filológicos* XLII: 5-22.

Aziz Hanna, Patrizia Noel & Barbara Sonnenhauser (eds.) (2013). Introduction: Vocative! *Vocative! Addressing between System and Performance*. Berlín-Boston: De Gruyter Mouton, 1-23.

Bertolotti, Virginia (2010). Notas sobre el *che*. *Lexis* XXXIV/I: 57-93.

Company Company, Concepción (2003). La gramaticalización en la historia del español. *Medievalia* 35: 3-61.

Corominas, Joan (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de José Antonio Pascual. Madrid: Gredos.

Croitor, Blanca & Virginia Hill (2013). Vocatives. En C. Dobrovie-Sorin & I. Giurgea (eds.), *A Reference*

- Grammar of Romanian. Volume 1: The noun phrase*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 801-826.
- D'Alessandro, Roberta & Marc van Oostendorp (2016). Prosody, phi-features and deixis in Southern Italian: what vocatives can tell us on the architecture of language. En E. Carrilho, A. Fiéis, M. Lobo & S. Pereira (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory 10: Selected papers from 'Going Romance' 28, Lisbon*, 61–82.
- Elvira, Javier (2015). *Lingüística histórica y cambio gramatical*, Madrid: Síntesis.
- Embick, David & Morris Halle (2011). *Word Formation. Aspects of the Latin Conjugation in Distributed Morphology*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Espinal, María Teresa (2013a). Bare nominals, bare predicates: properties and related types. En J. Kabatek & A. Wall (eds.), *New Perspectives on Bare Noun Phrases in Romance*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 23-51.
- Espinal, María Teresa (2013b). On the structure of vocatives. En P. Noel Aziz Hanna & B. Sonnenhauser (eds.), *Vocative! Addressing between System and Performance*. Berlín-Boston: De Gruyter Mouton, 109-132.
- Estomba, Diego (2016). *El género sintáctico y la proyección funcional del nombre*. Tesis de Maestría. Facultad de Lenguas, Universidad Nacional del Comahue.
- González López, Laura (2019). *Aspectos gramaticales del vocativo en español*. Tesis de doctorado. Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid.
- Hill, Virginia (2013). Features and strategies: the internal syntax of vocative phrases. En P. Noel Aziz Hanna & B. Sonnenhauser (eds.), *Vocative! Addressing between System and Performance*. Berlín-Boston: De Gruyter Mouton, 133-155.
- Jakobson, Roman (1958/1981). Contribución a la teoría general de los casos. Significaciones generales de los casos rusos. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral, 347-395.
- Kany, Charles (1945/1994). *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Kleinknecht, Friederike (2013). Mexican güey – from vocative to discourse marker: a case of grammaticalization? En P. Noel Aziz Hanna & B. Sonnenhauser (eds.), *Vocative! Addressing between System and Performance*. Berlín-Boston: De Gruyter Mouton, 235-268.
- Lenz, Rodolfo (1904). *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Longobardi, Giuseppe (1994). Reference and Proper Names: a Theory of N-movement in syntax and Logical Form. *Linguistic Inquiry* 25: 609-665.
- Macazaga, Ernesto (2021). *Origen, significado y uso de la palabra «bo» en el español del Uruguay*. Tesina de la Especialización y Maestría de Gramática del Español. Administración Nacional de Educación Pública/Universidad de la República, Montevideo.
- Menéndez Pidal, Ramón (1904). *Manual elemental de gramática histórica española*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- Moro, Andrea (2003). Notes on vocative case: a case study in clause structure. En J. Quer, J. Schroten, M. Scorretti, P. Sleeman & E. Verheugd (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory*

2001: *Selected papers from 'Going Romance', Amsterdam, 6–8 December 2001*, 247-261.

- Muñiz, Francisco Javier (1845/1937). Voces usadas con generalidad en las repúblicas del Plata, la Argentina y la Oriental del Uruguay. En M. A. Vignati (1937), *El vocabulario rioplatense de Francisco Javier Muñiz*. Boletín de la Academia Argentina de Letras, 19 (V): 393-453.
- Parrott, Lillian A. (2010). Vocatives and other direct address forms: a contrastive study. En A. Grønn & I. Marijanovic (eds.), *Russian in Contrast, Oslo Studies in Language* 2(1), 211–229.
- Rizzi, Luigi (1997). The fine structure of the left periphery. En L. Haegeman (ed.), *Elements of Grammar: Handbook of Generative Syntax*. Dordrecht: Kluwer, 281-337.
- Resnik, Gabriela (2014). La gramática de los nombres de tratamiento en español rioplatense. *VII Workshop Romania Nova*, Museo del Libro y de la Lengua, Biblioteca Nacional. Buenos Aires, 26-28 de noviembre de 2014. No se publicaron actas. Accesible como draft en Academia.edu.
- Resnik, Gabriela (2023). Grammaticalization in Address Systems: tío, flaco, güey and other Spanish Vocatives. *IV Workshop Issues in Contemporary Semantics and Ontology, Sociedad Argentina de Análisis Filosófico*. Buenos Aires, 18-20 de octubre de 2023. No se publicaron actas.
- Resnik, Gabriela (en prensa). Vocativos. En: Concepción Company (ed.). *Sintaxis Histórica de la Lengua Española. Parte IV: Estructura Argumental, Estructura Informativa y Tradiciones Textuales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Roberts, Ian & Ana Roussou (2003). *Syntactic Change: A Minimalist Approach to Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rona, José Pedro (1963). Sobre algunas etimologías rioplatenses. *Anuario de Letras* III: 87-106.
- Rosenblat, Ángel (1962). Origen e historia del “che argentino”. *Filología* 3: 325-401.
- Rosenblat, Ángel (1974). De nuevo sobre el “che” rioplatense. *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, II. Madrid: Gredos, 549-554.
- Saab, Andrés (2004). *El dominio de la elipsis nominal en español: identidad estricta e inserción tardía*. Tesis de Maestría. Escuela Superior de Idiomas, Universidad Nacional del Comahue.
- Zwicky, Arnold (1974). Hey what'syourname!. *Chicago Linguistic Society* 10, 787-801.